

**INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA DE LA PARROQUIA
PACHICUTZA DEL AÑO 2024**



Rendición de Cuentas 2024



LUNES 07 JULIO



16H00



SALÓN SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL DE PACHICUTZA



1. PRESENTACIÓN

La Parroquia Pachicutza, duro cerca de 7 años; se inicia en diciembre de 1987 y concluye el 5 de mayo de 1994; luego de separarse de la cabecera cantonal El Pangui.

Políticamente está conformada por ocho barrios y cuatro comunidades shuar, con una población de 1638 habitantes, de los cuales 805 son mujeres y 833 son hombres, el 73% se autoidentifican como mestiza, el 4% de la etnia shuar y el 23% de la etnia Saraguro.

Abarca una superficie, 125.381 km², ubicada al sur del cantón El Pangui de la provincia de Zamora Chinchipe, goza de un clima cálido húmedo, por eso nuestros atractivos naturales son las cascadas, además contamos con una variedad de gastronomía y riqueza cultural.

Según el art. 238 de la Constitución señala que la organización territorial del Estado ecuatoriano establece gobiernos autónomos descentralizados (GAD), los cuales gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, ratifica lo antes citado en su art. 63 y especifica en el art. 64 literal d) como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales "Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; identificando que, "se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.", es posible determinar el ¿sobre qué se va a rendir cuentas?, lo cual está descrito en el art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el art. 90 Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y que se refiere a:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Planes operativos anuales.
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.

- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
- Compromisos asumidos con la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los que sean de trascendencia para el interés colectivo.

Por lo tanto, la rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pachicutza gira en torno: al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y al Plan Operativo Anual (POA).

Además, la presente rendición de cuentas se ha desarrollado como un proceso interactivo que mediante el diálogo ha permitido que la Ciudadanía sea quien plantee sus inquietudes hacia lo que desea conocer de las acciones del GAD Pachicutza. Para lo cual el concejo de planificación local y la asamblea parroquial, quienes han planteado preguntas las cuales son mandatorios en el presente informe.

Finalmente, los Equipos Mixtos de trabajo conformados por miembros de la Ciudadanía y miembros del GAD Pachicutza, han realizado una evaluación exhaustiva a la gestión del año 2024, la cual se refleja en el informe que a continuación se detalla.

2. MISIÓN Y VISIÓN

Misión: Gestionar y fomentar el desarrollo de la parroquia con base en el Plan Nacional del Buen Vivir, promoviendo la participación ciudadana plena y una planificación ordenada del uso y ocupación del suelo. Todo ello integrando los saberes culturales y el potencial humano, para alcanzar una adecuada calidad de vida en cada uno de los componentes del plan de ordenamiento territorial.

Visión: Pachicutza, parroquia multiétnica, productiva, turística y natural, se proyecta como un referente en el manejo del turismo comunitario y ecológico. Está orientada hacia una producción agropecuaria sustentable, fortalecida organizacionalmente, que gestiona de forma planificada y ordenada el acceso a servicios básicos. Todo esto se sustenta en el uso adecuado de herramientas de planificación que permitan impulsar el desarrollo sostenible del territorio, aprovechando de manera responsable sus recursos, tradiciones, costumbres, servicios y bienes para garantizar la dignidad y el bienestar de su población.

3. OBJETIVOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Rendir cuentas a la Ciudadanía sobre las actividades ejecutadas por el GAD Pachicutza durante el año 2024, de acuerdo con la ley Orgánica de participación ciudadana y resolución del Concejo de Participación Ciudadana y control social.

4. DESARROLLO DE CONTENIDOS

4.1. Información financiera

El presupuesto general con el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pachicutza trabajo en el año 2024, fue:

Ministerio de Finanzas	178,940.64
Fondo Amazónico Sostenible (CTEA):	122,829.40
Aporte de la Empresa Pública AGROPZACHIN	5,000
Aporte del consejo provincial para mantenimiento de caminos de Herradura	3,000
Aporte del GAD municipal El Pangui para la construcción de la cubierta de la cancha San Roque	50,000

El monto total presupuestado, en función de los ingresos estimados para el ejercicio fiscal correspondiente, asciende a trescientos cincuenta y nueve mil setecientos setenta dólares con cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD **\$359,770.04**). Este presupuesto se estructura principalmente sobre la base de las asignaciones provenientes de diferentes fuentes de financiamiento, destacándose entre ellas las transferencias realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Adicionalmente, se considera como fuente significativa de recursos la asignación proveniente del Fondo para el Desarrollo Sostenible de la Región Amazónica (CTEA), el cual tiene como propósito fortalecer la ejecución de iniciativas orientadas a la sostenibilidad ambiental, el desarrollo social, la mejora de la infraestructura comunitaria y la conservación de los recursos naturales en el ámbito territorial amazónico.

4.1.1. Presupuesto ejecutado por tipo de gasto

TIPO DE GASTO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
Gasto corriente	\$ 121,817.09	33.85%
Gasto de Inversión (Pago de trabajadores)	\$ 38,303.73	10.65%
Gasto de Inversión (Proyectos)	\$ 144,856.42	40.26%
Total	\$ 304,977.24	84.77%

Presupuestado	\$ 359,770.04	100 %
Ejecutado	\$ 304,977.24	84.77 %
Por ejecutar	\$ 54,792.80	15.23 %

4.1.2. Presupuesto ejecutado por sistema

SISTEMA	PLANIFICADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN
Componente económico-productivo	53,888.67	49,504.07	33.97 %
Componente sociocultural	40,641.00	9,421,00	6.50 %
Asentamientos humanos	149,667.52	61,445.40	42.42 %
Movilidad energía y conectividad	4785.95	4,785.95	3.30 %
Componente político institucional	66,000.00	20,000.00	13.81 %
Total	\$ 325,629.10	\$ 144,856.42	100%

4.2. INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR SISTEMAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Componente económico-productivo

Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía

d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Feria turística, artesanal, agrícola y ganadera de La Parroquia Pachicutza	8922	8922	18.13 %
Feria turística, artesanal, agrícola y ganadera del barrio San Roque	3892.2	3892.2	7.91 %

Fortalecimiento a las plantaciones de piña, existentes en la parroquia Pachicutza.	2145	2145	4.35 %
Fortalecimiento a las plantaciones de guanabana, existentes en la parroquia Pachicutza.	2849	2849	5.19 %
Fortalecimiento a las plantaciones de pitahaya existentes en la parroquia Pachicutza.	2432	2432	4.94 %
Fortalecimiento a las plantaciones de plátano, existentes en la parroquia Pachicutza.	1994.1	1994.1	4.05 %
Fortalecimiento a las plantaciones de caña, existentes en la parroquia Pachicutza.	4018.75	4018.75	8.16 %
Adquisición de materiales para el vivero agroforestal de la Parroquia	6015	6015	12.22 %
Adquisición de materia prima para la elaboración de abono orgánico.	988.37	988.37	2.01 %
Elaboración de premezclas y sales minerales	3813.8	3813.8	7.75 %
Mejoramiento de animales semovientes (pollos, vacas y caballos)	3457.5	3457.5	7.02 %
Mejoramiento de animales acuáticos (peces)	4459.75	4459.75	10.07 %

Mejoramiento genético de ganado vacuno	3711.88	3711.88	7.54 %
Total	\$ 53,888.67	\$ 49,204.07	100 %

Componente sociocultural

Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Fortalecimiento al deporte en el marco del buen vivir en la parroquia Pachicutza	1780	1780	18.89 %
Promoción de la cultura a través de un Encuentro intercultural de arte ecuatoriano.	1141	1141	12.11 %
Espectáculos culturales y sociales	6500	6500	68.99 %
Total	\$ 40,641.00	\$ 9,421.00	100 %

Asentamientos humanos

Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Construcción de la Escuela y batería sanitaria en la comunidad Shuar Wachapa	30147.54	30147.54	49.06
Mantenimiento de la infraestructura y espacios públicos	6,000.00	5907.89	9.61

existentes en la parroquia.			
Construcción de la cubierta metálica sobre la cancha del Barrio San Roque.	90,578.23	25389.97	41.32
Total	\$ 149,667.52	\$ 61,445.40	100 %

Movilidad energía y conectividad

PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Mantenimiento de vías y caminos en la parroquia.	\$ 4785.95	\$ 4,785.95	100 %
Total	\$ 4785.95	\$ 4785.95	100 %

Componente político institucional

Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Actualización del PDOT	20,000.00	20,000.00	100
Total	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	100%

5. CONSULTA CIUDADANA

La ciudadanía planteo la siguiente pregunta:

Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA
Como ciudadanos de la parroquia que aporte tiene el proyecto de la partida espectáculos culturales y sociales.	El proyecto correspondiente a la partida de espectáculos culturales y sociales se enmarca en el componente sociocultural del GAD Parroquial, alineado al Objetivo 2 del Plan Nacional de Desarrollo: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas, y se relaciona directamente con la competencia f) del COOTAD, que faculta a los gobiernos parroquiales a

promover la organización de los ciudadanos en territorios rurales. Con una ejecución presupuestaria del 68.99 %, esta iniciativa representa un importante avance en la gestión cultural local, ya que, mediante la realización de festividades, ferias y actos tradicionales, se fortalece la identidad cultural, se estimula la transmisión del patrimonio inmaterial y se promueve la cohesión social e integración comunitaria. Asimismo, los eventos generan oportunidades económicas para actores locales como artesanos, emprendedores y prestadores de servicios, dinamizando la economía popular y solidaria. A su vez, se fomenta la participación de artistas y agrupaciones culturales, promoviendo el talento local y fortaleciendo la cultura viva comunitaria. Estas actividades contribuyen también al posicionamiento turístico de la parroquia, elevan el sentido de pertenencia y brindan espacios de recreación que impactan positivamente en el bienestar emocional de la población.

6. SUGERENCIAS DE LA CIUDADANIA



Ilustración 1. Asistentes a la deliberación pública y evaluación del proceso de rendición de cuentas

El Sr. Narváez expuso la necesidad de que el GAD Parroquial priorice, dentro de su planificación operativa y presupuestaria, la ejecución de trabajos de mantenimiento vial en las principales vías de acceso a las comunidades Shuar, debido al evidente deterioro que presentan como resultado de las condiciones climáticas, el uso constante Indicó que estos

caminos son vitales para garantizar la movilidad segura de personas, el acceso a servicios básicos y el traslado de productos agrícolas y artesanales hacia los centros de comercialización local. Asimismo, solicitó se considere la rehabilitación y mejora de los espacios recreativos comunitarios.

7. CONCLUSIONES

- La elaboración y entrega del informe final de rendición de cuentas correspondiente al año 2024 permite dar cumplimiento a lo establecido en el COOTAD y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, consolidando así el compromiso del GAD Parroquial con la transparencia y la responsabilidad institucional.
- Este informe permite realizar una evaluación técnica y objetiva de la gestión administrativa, financiera y operativa desarrollada por el GAD Parroquial durante el periodo 2024, evidenciando los logros alcanzados, así como las dificultades enfrentadas.
- La entrega del informe final constituye una herramienta clave para promover el diálogo con la comunidad, recoger observaciones y fomentar la corresponsabilidad ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento a la gestión local.
- Este ejercicio demuestra el compromiso del GAD Parroquial con una administración abierta, participativa y transparente, permitiendo generar confianza en la ciudadanía y legitimidad en los procesos de gobernanza territorial.



Sr. Jamil Correa
PRESIDENTE -GADPRP



Ing. Ayleen Peñafiel
**ENCARGADA DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

